

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

21716 *Resolución de 22 de diciembre de 2021, de la Diputación Provincial de Granada, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 224, de 23 de noviembre de 2021, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Cinco plazas de Técnico/a de Administración General, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Técnica, mediante el sistema de oposición, en turno libre, y dos en turno de promoción interna.

Seis plazas de Técnico/a de Gestión, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala de Gestión, mediante el sistema de oposición, en turno libre, tres en turno de promoción interna y una reservada al turno de personas con discapacidad.

Cuatro plazas de Administrativo/a, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Administrativa, mediante el sistema de oposición, en turno libre, y dos plazas reservadas al turno de personas con discapacidad. Dichas bases fueron rectificadas en los términos publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 237, de 14 de diciembre de 2021.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 244, de 22 de diciembre de 2021.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Granada, 22 de diciembre de 2021.—El Diputado Delegado de Recursos Humanos, José García Giralte.